

POBLACIÓN SIN PAPELES.

La CAVE valora muy positivamente que por fin el Gobierno haya tomado la decisión de buscar y dar una solución al problema de esta **población sin papeles** que existe en nuestras diferentes Comunidades Autónomas. Y decimos "**existe**" porque vivir es muy difícil cuando estas incapacitado para un trabajo digno y legal, y por lo mismo para poder comer, dormir y vivir dignamente, sin los sobresaltos y el miedo de que tengan que volver nuevamente a su lugar de origen con el fracaso y la desesperación de tener que seguir pasando necesidades ellos y sus familias, a parte de sentir y asumir que el mayor acto de valentía y coraje que han realizado por dignificar sus vidas, les haya salido mal.

Esta decisión del Gobierno nos parece valiente y necesaria porque encara un problema que lleva enquistado en nuestra sociedad demasiado tiempo, y las respuestas que hasta ahora se le han dado han sido tímidas, vergonzantes, y hasta en cierto modo hipócritas. Por supuesto que es una decisión incompleta que necesitará perfeccionarse desde el consenso e implicación tanto de partidos como de entidades autonómicas, municipales y sociales. No solo desde un punto de vista verbal, sino desde el **compromiso de trabajar y adecuar** los servicios para que puedan atender debidamente a un número importante de personas que se incorporarán a la sociedad.

La CAVE entiende que uno de los puntos importantes que en el desarrollo de esta decisión se debiera tener en cuenta es una **información clara** que llegue a la población emigrada, que les haga ver que eso no es dotar de "**papeles para todos**", sino regularizar la situación de aquellos vecinos emigrados cuyo tiempo de residencia en España sea constatable.

Información que evite crear falsas expectativas a los que lleguen hoy o mañana. Y una **información que capacite** al emigrado para detectar y defenderse de falsas ofertas de trabajo; a la par que desde el Gobierno se creen herramientas de vigilancia que eviten estas situaciones.

Esta medida puede dar la posibilidad a un gran número de personas, (pasa de medio millón en España), de dejar de ser ilegales para pasar a ser personas, que puedan trabajar, comer, vivir en libertad. Que las permita salir de ese túnel (a veces zulos) de inseguridad, miedos, explotación, que las permita crear un ambiente de intercambio de culturas, de costumbres, que las lleven a integrarse como unos vecinos más. Llegarían vientos de legalidad en ciertas economías sumergidas que hasta ahora crecen y se desarrollan a base de la explotación de personas sin libertad de defenderse.

Esta decisión del Gobierno, según el criterio de la CAVE, quedaría incompleta y sería nuevamente un parche, si no se continua con:

1. - Un estudio y cambio de la actual Ley de Migración. Necesitamos una Ley consensuada por todos, con visión de futuro, teniendo en cuenta que España forma parte de un ente europeo y que geográficamente es un punto de paso de emigración, por lo tanto esta Ley debiera tener unos criterios europeos, pero sobre todo y ante todo, necesitamos que esta ley sea justa y humana.

2. - Entendemos que para evitar que la situación actual (que se está intentando resolver), no se vuelva a producir, sería necesario que por parte de las instituciones pertinentes se hiciera un esfuerzo de profundización para clarificar las necesidades y cantidad de mano de obra emigrada que España necesita para su desarrollo a lo largo de 15-20 años y determinar en que puestos de trabajos es necesaria. E imaginar y gestionar formas y modos de acoger a esta población de una manera legal y controlada; al igual que en otras épocas hicieron fundamentalmente Alemania, Holanda y Suiza.

3.- Aunque se nos tache de utópicos, es posible de que hasta de quiméricos, creemos que todas las medidas y pasos anteriores, también serían un parche si no diéramos otro paso más.

Nadie quiere, ni le gusta salir de su país, de su casa, de su familia, para ir a trabajar y malvivir en otro país. Quienes lo hicieron y hoy lo hacen, fue y es para buscar mejorar en sus vidas y las de sus familias, ya que en su país no lo podían conseguir.

Por otra parte, llegará un momento, ya se está produciendo, en que la entrada a estos países que pueden ofrecer estas posibilidades de desarrollo ya no sean posibles.

Durante largo tiempo, estos países nos han estado dotando de materias primas que prácticamente se las hemos "robado" o pagado a precios muy bajos (petróleo, gas, minerales, etc.) ¿No es tiempo ya de que les devolvamos parte de esas riquezas a modo de "subvenciones" para procurar que esos países se desarrollen, que puedan crear puestos de trabajo, escuelas, unidades de sanidad?

Si las naciones se reúnen, discuten y trabajan para ver la forma de ocupar un país, utilizar sus estrategias geográficas, sus petróleos, etc. ¿No podían reunirse para estudiar la situación de estos países (África, América Latina, etc.), sus posibilidades, y dotarles de medios económicos, ayudas técnicas y formación para que las personas queden en sus países, y puedan trabajar, desarrollarlos y "no estorbarnos"?

Se nos puede decir que España sola no puede realizar ésto, pero hay cauces (Naciones Unidas) desde donde se puede hacer, solamente es necesario **convencerse, intentarlo y dar el primer paso ¡YA!**

CAVE REGIONAL